EXPTE. D- 2981 /19-20

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su más enérgico repudio al Golpe militar llevado a cabo en el hermano país de Bolivia. Asimismo solicitar el restablecimiento de la institucionalidad y el pronto llamado a elecciones libres, democráticas y transparentes para que el pueblo boliviano elija a sus representantes para el próximo periodo constitucional.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El domingo pasado el vecino estado de Bolivia sufrió un golpe de Estado.

El ex presidente Evo Morales manifestó: "Pido a mi pueblo con mucho cariño y respeto cuidar la paz y no caer en la violencia de grupos que buscan destruir el Estado de Derecho. No podemos enfrentarnos entre hermanos bolivianos", escribió en su cuenta Twitter.

De igual forma, hizo un nuevo llamado de manera urgente al diálogo y la concertación con la oposición para resolver las diferencias.

La situación es repudiable, pues es inconcebible que en la actualidad ocurra un Golpe de Estado a un gobierno constitucional. Toda situación de violencia es inconcebible.

Además deben de realizarse elecciones sin proscripciones.

Consideramos que es necesaria esta declaración, y solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As